

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE MEDICINA GLOBAL GLOMEDICAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 18 de junio de 2014, a las 16h00 y encontrándose en el local de Medicina Global Glomedical, ubicado en la calle Manuela Sáenz N34-159 y Abelardo Moncayo, se reúnen los socios de la compañía: el señor Mayer Chamah y señor Patricio Coronel.

Siendo éstos el día y hora señalados en la respectiva Convocatoria, y presídida esta sesión por el señor Mayer Chamah como Presidente de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Compañía, quien a su vez solicita a Secretaria que se verifique el quórum correspondiente, teniendo como resultado que se encuentra presente el 100% del capital social.

Nº de Participaciones	%	Nombre del Socio	Representado por
51.000	50.00	Leonardo Patricio Coronel	El mismo
51.000	50.00	Mayer Chamah Hercovici	El mismo
102.000	100.00		

Una vez constatado el quórum correspondiente, la Presidencia da por instalada la sesión en Junta Universal de Socios, lo que es aprobado por unanimidad.

El Presidente informa a los señores socios; que la Junta ha sido convocada con el único fin de conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo.
3. Resolución sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico del 2013.

Luego de leída la Convocatoria, se da inicio al Orden del día correspondiente.

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General.

Toma la palabra el señor Patricio Coronel y procede a dar lectura del Informe de Actividades del año 2013 y se pone en consideración de los señores socios.

La Junta General aprueba el informe del Gerente General.

- 2. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo.**

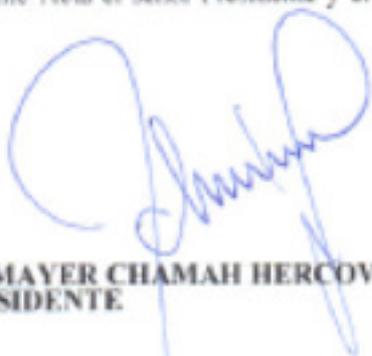
El señor Gerente General procede a dar lectura de las cifras correspondientes a los balances de la Compañía.

El señor Presidente pone a consideración de los señores socios y por unanimidad se aprueban los estados financieros.

- 3. Resolución sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio 2013.**

Por unanimidad se acuerda que no serán distribuidas las utilidades del ejercicio 2013 y que formarán parte de los resultados acumulados de la Compañía.

El Presidente de la Junta levanta la Sesión a las 19h00, en fe de todo lo cual suscriben la presente Acta el señor Presidente y el señor Secretario que certifica.



**SR. MAYER CHAMAH HERCOVICI
PRESIDENTE**



**SR. PATRICIO CORONEL
SECRETARIO AD-HOC**